



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En SANTIAGO a 4 de 09 del año 2019, la
Comisión Electoral establecida con fecha 30 de 07 del año 2019, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CLUB DE ABSTEMIOS LOS VENCEDORES,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
SAN JOAQUIN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de 09 del año 2019
- Horario : inicio 13:00 término 18:00
- Lugar y dirección : PIRAMIDE # 302

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE ABSTEMIOS LOS VENCEDORES:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RAUL RUBIO CABREDA	[REDACTED]	[Signature]
2	LUSMIRA REYES MUÑOZ	[REDACTED]	[Signature]
3	MARIA MELLA VERGARA	[REDACTED]	[Signature]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 5° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl